

MIRET MAGDALENA

LOS GINECOLOGOS SE PREOCUPAN

Hace pocos meses, en Francia, se necesitaba una receta médica para expender las píldoras mal llamadas *anti-baby*; y, en cambio, en nuestro país pasaban los turistas y podían comprar libremente este fármaco anovulatorio, inventado por el médico católico norteamericano Doctor Rock.

Hoy —tras ese período sin control práctico— se ha urgido, con toda razón, la necesidad de una prescripción médica para vender píldoras de progestágenos, esas hormonas artificiales que tienen un efecto «natural» sobre el organismo, semejante al que las glándulas de secreción interna producen espontáneamente en el cuerpo humano, regulando las funciones genésicas de la mujer y produciendo una serie de efectos beneficiosos en muchos organismos femeninos enfermos.

Pero tras la encíclica *Humanae Vitae* se ha producido una especie de histeria en ciertos ambientes católicos, lo mismo conservadores que avanzados, seguida de protestas o, por el contrario, de desmedidas alabanzas.

No hay más que leer las estadísticas que se han publicado en publicaciones solventes desde el período que va desde julio pasado (fecha de la publicación de este documento pontificio) hasta hoy, y el conjunto de réplicas y contra-réplicas, para así darse cuenta de la magnitud de la reacción producida.

El 80 por ciento de los católicos alemanes, y también el 80 por ciento de los holandeses, están a favor de una mayor amplitud, en el control de la natalidad, de la que les parece autorizada por Pablo VI. En Norteamérica, igual que en Canadá, el 72 por ciento de los católicos se muestran contrarios a la rígida enseñanza que creen ver en el Papa; lo mismo que el 71,6 por ciento de los italianos creyentes; y —por su lado— el 70 por ciento de los católicos ingleses piensan que esta regulación, sin acudir al método de la continencia periódica, es lícita por razones graves.

Hace unos días, en mesa redonda, se ha celebrado, en el Instituto de Obstetricia y Ginecología de Madrid, un coloquio entre médicos especialistas y expertos en información sobre las implicaciones científico-morales de los progestágenos. Durante cinco horas, los cuatro que componíamos la mesa redonda —el Doctor Caballero, el Doctor Sopeña, el Padre Jesús Aguirre y yo mismo— hemos debatido con un grupo de 50 médicos el problema moral en torno al uso de este medicamento.

Dos razones nos movieron a ello. La primera, que la continencia periódica —que es el único método al que directamente se refiere el Papa como ejemplo de solución lícita en la regulación de nacimientos— es frecuentemente ineficaz o difícil de aplicar en ciertos ambientes de poca cultura, o psicológicamente insatisfactorio por no conseguir expresar, en bastantes ocasiones, una actitud de consideración afectiva a la persona de la mujer, ya que no evita —en esos casos— la sensación de ser ésta un puro instrumento mecánico en manos del hombre (con sus complicados cálculos de temperatura, de días agénésicos y fría consideración de los mismos). Y, en segundo lugar, porque, de todos los métodos empleados, el uso de progestágenos resulta el más eficaz, el más espontáneo y el que suele traer menores consecuencias físicas y psicológicas negativas, poseyendo —además— una clara cualidad terapéutica en numerosos casos.

Esta tendencia al uso responsable, y bajo prescripción médica, de los progestágenos se manifestó también en el Congreso de Teología Moral, celebrado, pocos días después de esta mesa redonda, en nuestra propia Capital, y en el cual el Padre Bernard Haering habló de este problema.

Como resumen y ampliación del trabajo que expuso en el Instituto Médico antes citado, quiero exponer lo que piensa este moralista católico acerca del uso de los progestágenos.

Haering opina lo mismo que dice el teólogo A. Valsecchi con estas palabras tan precisas: «Pasetto y Nalesso, ginecólogo el primero y moralista el segundo, se inclinan claramente por... el tratamiento con progestágenos, (ya que) no equivale a una verdadera y propia esterilización, pues se limitan solamente a suspender temporalmente la ovulación. Y no constituye tampoco una anticoncepción, ya que respeta la integridad del acto conyugal» (*La regulación de los nacimientos*. Ed. Sígueme, 1968), lo mismo que afirma el profesor M. O'Leary, del Seminario de Detroit: «No hay ninguna diferencia entre la moralidad de la píldora y la del método de continencia periódica».

El Papa ha hablado, según el episcopado austríaco, de que «se pueden utilizar otros métodos —aparte de la continencia periódica— con fines terapéuticos».

Ahi entra de lleno, por supuesto, la famosa píldora, que, según serios y sesudos moralistas, se pueden usar en muy va-

riados casos, unos de orden físico, otros de orden psicológico y hasta por motivos o razones sociales de peso.

Resumamos algunos que pueden servir de orientación y ejemplo: 1) «Cuando el ciclo de la mujer es irregular», como afirma el episcopado austríaco; 2) «Después del parto, si necesita algún tratamiento terapéutico la mujer», según afirma también el episcopado austríaco; 3) Durante los nueve meses que siguen al nacimiento de un hijo, en el llamado período de lactancia, en el que espontáneamente no debería quedar nuevamente embarazada la mujer, es lícito su empleo, según afirman canonistas tan prudentes y tradicionales como el Padre E. Regatillo, S. J.; 4) Para curar la esterilidad y obtener la fecundidad perdida, o inexistente, por acción de rebote, después de una aplicación continuada de este tratamiento hormonal; 5) Para robustecer la salud cuando exista otro tipo de indicación médica en que el uso de este anovulante resulte de utilidad para la mujer, independientemente de la función maternal; 6) Para defenderse la mujer soltera de la posibilidad de una violación, como sostiene el profesor Lambroschini, de la Universidad Luterana de Roma; 7) Para evitar la mujer casada un embarazo perjudicial y que haya el peligro de que el marido le pueda someter inconsideradamente a la eventualidad de caer embarazada, como afirman diversos moralistas como el profesor R. Guindon, y que correspondería al problema médico que presentan durante un cierto tiempo aquellas mujeres que han tenido una «mola»; 8) Cuando existen razones psicológicas importantes, como piensan serios moralistas ante la necesidad de evitar —por ejemplo— la angustia neurótica del embarazo que poseen algunas mujeres (entre otros, mantiene esta tesis el teólogo Demmer); 9) Por razones sociales de suficiente peso se puede retrasar el ciclo de la mujer —mientras perduren las causas—, como sería el coincidir «con un trabajo de cierta importancia, o compromiso social, y (que) produce molestias o inconvenientes» (Padre Regatillo S. J.); y, por tanto, también se podrían utilizar los progestágenos por otros motivos sociales de mayor fuerza —según me dijo Haering—, como sería la dificultad de educación de los hijos, de una suficiente alimentación, etcétera.

«En la encíclica *Humanae Vitae* no se ha tocado la casuística sobre la píldora... ya que se trata de aplicaciones particulares dejadas para la discusión teológica», dice Valsecchi. Por eso nadie puede oponerse a una prolongación del período infecundo de la mujer mediante el uso de progestágenos, bajo prescripción médica, mientras duren las justas causas antes indicadas, y que, como me decía el Padre Haering, entran dentro de un concepto amplio de terapéutica. Olvidamos que curar no solamente es resolver una enfermedad inevitable, sino prevenirla. El conocido profesor alemán V. Von Weizsäcker —a quien sigue Haering— piensa que curar no es sólo dar solución directa a problemas corporales, sino curar al ser humano completo, mediante una medicina antropológica que atienda al hombre completo, sobre todo en su aspecto psicológico y social, porque quien cuida exclusivamente lo material, no cura al hombre. Hay que superar el estrecho materialismo mecanicista que tiene todavía la medicina, como herencia del siglo XIX, adoptando, de ahora en adelante, una concepción compleja y cualitativa del ser humano. La curación «integra cuerpo y alma», ya que en «todas las enfermedades se reconoce una raíz psicósomática»; y la terapia es fundamentalmente ayuda al desarrollo constructivo del ser humano, en una visión global del mismo, son las tesis del profesor Weizsäcker en su libro *El hombre enfermo*.

Esta concepción amplia de curación la aplica Haering al problema de la regulación de la natalidad, siguiendo, como norma de elección, aquello que «resulte adecuado y necesario para el interés de la persona»; idea que desarrolla en su libro *El Evangelio de la Vida Cristiana*. Y para él, la persona no tiene únicamente dimensión individual, sino apertura a lo social. Por eso su pensamiento es que «es más decisiva e importante la paternidad responsable que la cuestión de los métodos de regular los nacimientos»; y, en estas cuestiones, «es necesario respetar seriamente la conciencia de los cristianos convencidos, leal y sinceramente». No porque la conciencia sea infalible, sino porque el hombre no debe ser un automatista ciego.

Los obispos canadienses mantienen esta misma postura de Haering, y su declaración episcopal ha sido alabada públicamente, en nombre de la Santa Sede, por el Delegado Apostólico del Canadá, Monseñor Clarizio, como afirma en el libro *Reflexiones en torno a la Humanae Vitae* (Ediciones Paulinas).

Y no olvidemos —como me informó este moralista— que estas ideas son las que él mantiene en su cátedra de Moral en la Facultad Alfonso de Roma, en cuyo cargo le ha confirmado la Santa Sede, a pesar de saber sus opiniones.